

Más de 122.000 hectáreas solicitan el pago específico al cultivo de arroz



Noticias

Según ha informado el Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA).

La superficie total que solicita el pago específico al cultivo del arroz durante la campaña 2011/2012 se mantiene otro año más por encima de los 122.000 hectáreas, con solicitudes para 122.017,58, frente a las 122.070,94 hectáreas demandadas en la pasada campaña.

Según ha informado el Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA), la comunidad autónoma con una mayor demandada de esta ayuda es Andalucía, con un total de 39.289,64 hectáreas, seguido por Extremadura (29.180,26 has.), Cataluña (20.705,01 ha), la Comunidad Valenciana (15.593,21 ha) y Aragón (13.828,7 ha).

También se produce una demanda de este apoyo económico desde Navarra (2.566,22 ha), Murcia (444,19 ha), Castilla-La Mancha (224,61 ha), Castilla y León (117,16 ha) y las Islas Baleares (65,58 ha).

El pago específico se estableció para preservar el cultivo del arroz en las zonas de producción tradicional y que se concede por hectárea de arroz solicitada que resulte admisible una vez realizados los controles administrativos y sobre el terreno.

Para ello, en el terreno sembrado de arroz se debe mantener el cultivo, como mínimo, hasta el comienzo de la floración en condiciones de crecimiento normales y se deben cumplir el resto de requisitos legalmente establecidos para la concesión de la ayuda.

Redacción